

## ZARAGOZA OTORGA AL CAUDILLO LA «MEDALLA DE LA INDEPENDENCIA»

### ESTE GALARDON HA SIDO CREADO PARA PREMIAR A QUIENES CON SUS ACTOS DETERMINEN LA SALVACION DE LA INDEPENDENCIA PATRIA

Zaragoza. — El Ayuntamiento de Zaragoza ha otorgado la primera «Medalla de la Independencia» a Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo Franco.

En la sesión celebrada hoy por la Corporación municipal después de la toma de posesión de los cinco nuevos tenientes de alcalde, se acordó la creación del galardón municipal denominado «Medalla de la Independencia», para premiar a

quienes realicen actos de supremacía guerrera o política, que determinen la salvación de la independencia patria cuando estuviera en peligro por la trahición de poderes extranjeros.

El alcalde explicó el sentido de este galardón y dijo que tiene sus antecedentes históricos en la guerra de la independencia, época en que fue creada la «Cruz de la Independencia», para premiar a los héroes de los sitios de Zaragoza. «No basta para hacerse acreedor a esta condecoración el más alto mérito patriótico, político, militar, moral o social; es necesario que los méritos sean precisamente actos de suprema importancia que determinen la salvación de la independencia patria en peligro».

A continuación, y por aclamación, fué aprobada la concesión al Generalísimo Franco del primer galardón municipal de la «Medalla de la Independencia», como reconocimiento de los supremos méritos militares y políticos contraídos por el Caudillo durante la Cruzada, y en la gobernación de España después, ya que —como añadió el alcalde— «esta

## Audiencias del jefe del Estado

Madrid. — S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en el palacio de El Pardo, la siguiente audiencia militar:

Don José Martín Prat y Armero, gobernador militar de Sevilla; don José María Ayarza Marceca, general de brigada del Alto Estado Mayor; don Felipe Abuzurga y Oliva, comandante segundo jefe del Estado Mayor de la Armada; don José María Troncoso Sagredo, general jefe del Estado Mayor del Ejército de Marruecos; don Luis Hernández Francés, general jefe de Artillería de Baleares; don José Álvarez Eguía, general jefe de la Infantería divisionaria de la división núm. 101; don Pedro Sanz Torres, capitán de navío, jefe de la sección de operaciones del Estado Mayor de la Armada; y don Manuel Martín Rascaño, teniente coronel de los saleres y centro electrotécnico de ingenieros.

En audiencia civil fueron recibidos por el Caudillo los siguientes señores:

Don Eduardo Anjos Pérez, presidente del Tribunal de Cuentas del Estado y señores que constituyen dicho Tribunal; representación del consejo de la CAMPSA, acompañada por el director general de la misma; don Félix de Gregorio Villosa; P. Hugo Hodolli, S. J.; don Julio Danvila Rivera y conde de Valliellano; don Pedro González Bueno, productor en Cortes y consuegro nacional; don Francisco García Sola, director general de Arquitectura; D. Francisco Prieto Moreno, director general de Arquitectura; D. Alfonso de la Fuente, director del Instituto Nacional de Medicina Higiénica y Seguridad del Trabajo; y don Luis Bégans Aler, jefe nacional en funciones del S. E. U.

## La velada cultural necrológica dedicada al Padre Manjón promete revestir especial interés

### Una conferencia sobre Don Andrés, íntimo

#### Al acto asistirán los primeros autoridades

Por dificultades surgidas posteriormente a la celebración del programa de los actos a celebrar con motivo del primer centenario del nacimiento de don Andrés Manjón, la Junta organizadora del mismo se ha visto precisada a adelantar la sesión necrológica cultural en memoria y homenaje del P. Manjón al sábado día 30 de los corrientes y hora de las ocho de la noche en el Salón de actos del Círculo Católico de Obreros.

Esta velada promete revestir gran solemnidad y excepcional interés a juzgar por los preparativos que se llevan a efecto en estos días para que la velada encierre los elementos precisos que congreguen en el Salón Teatral del Círculo a cuantos participan en nuestra ciudad de la vida cultural y de un modo especial de la

## Misa en sufragio de D. Eduardo Marquina en Buenos Aires

Buenos Aires. — En la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, se ha dicho una misa, seguida de un responso, en sufragio del alma de don Eduardo Marquina, la cual fué costeada por la representación de la Sociedad general de Autores de España en Buenos Aires. — Efe.

## EL GOBIERNO DEL ECUADOR EXPRESA SU CRITERIO DE «NO INTERVENCION» EN EL CASO DE ESPAÑA

### Declaración oficial del Ministerio de Asuntos Exteriores de Quito

Quito. — El ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador ha hecho pública la siguiente nota, relativa a la «cuestión española» en la O.N.U.:

«A juicio del Gobierno del Ecuador y de acuerdo con las investigaciones efectuadas por el subcomité del Consejo de Seguridad, las actividades del régimen franquista no entrañan una

cierta y actual amenaza ni un quebrantamiento de la paz internacional. No implican tampoco actos provocativos de agresión que son los requisitos prescritos por la Carta de las Naciones Unidas para la aplicación de las medidas coercitivas de orden colectivo. La llamada «cuestión española» no está enmarcada rigurosamente dentro de las fronteras de la provincia. La voluntad democrática y un régimen que la caracteriza no procede exigirlo desde fuera, sino que deben surgir espontáneamente de la libre determinación de los pueblos. Los países democráticos como el nuestro aspiran de verdad y fervientemente a que surja en la Madre Patria un auténtico clima de libertad, de suerte que sea dable su convivencia armoniosa y franca con los demás pueblos democráticos, especialmente con aquellos a los que está unida con lazos inextinguibles.

Por otra parte, las naciones unidas no han llegado aún a precisar los derechos y libertades fundamentales del hombre que un Estado democrático está obligado a garantizar y respetar ni han llegado a definir los derechos y deberes entre esos Estados en el concierto universal. En tanto, pues, que no se llegue a la universalización de esos conceptos y, muy especialmente, en tanto que no se tenga la firme y general decisión de mantener con voluntad indecible y procedimiento ineludible la defensa de nuestro estatuto democrático internacional, el Gobierno del Ecuador no considera procedente que se unilateralmente imponga a los países que se circunscriben a casos en los que privativamente tengan uno u otro Gobierno el interés de analizar.

Las limitaciones de la soberanía que impone el derecho público moderno no pueden aceptarse si no a base del logro de ideales universales realmente vividos y cuya necesaria implantación no sea viciada por el interés particular.

En la sesión, la delegación del Ecuador en la ONU lleva como criterio equitativo la no intervención frente al Gobierno que dirige ahora los destinos del pueblo español. Nuestro país coadyuvará en todo lo demás para que el pueblo español se incorpore en breve y plenamente a la organización democrática del mundo futuro». — Efe.

## EL «GOBIERNO DEL EXILIO» NECESITA YA UNA CAMISA DE FUERZA

Buenos Aires. — El diario «Tribuna» publica un editorial acerca de la información procedente de Nueva York, según la cual el periódico «The Nation» y «Los amigos de la República española» reprochan a Gran Bretaña, Estados Unidos, Holanda, Bélgica, Suecia y Argentina sus relaciones con el régimen español e impiden con ello su caída.

El diario «Tribuna» pone de relieve que los detalles de la citada información delatan signos de verdadera locura

## EGIPTO PIDE EN LA O. N. U. LA INMEDIATA RETIRADA DE TROPAS EXTRANJERAS DE PAISES NO ENEMIGOS

### Triunfa la tesis británica para que todas las naciones informen sobre sus efectivos armados

Lake Success. (Nueva York), 27. — La Comisión de Política y Seguridad de la O.N.U. continuó la discusión del problema de la presencia de tropas extranjeras en países no enemigos.

El delegado egipcio, Mahmoud Bey Pausi, presentó una moción en la que se pide que la Asamblea general de la O.N.U. disponga la retirada inmediata de todas las tropas extranjeras que se encuentran en países no enemigos. Seguidamente los delegados de Filipinas, Noruega y Suecia, dijeron que todos los países deben facilitar amplia información de la magnitud de sus fuerzas armadas, tanto en lo que se refiere a hombres como a armas. El representante del Gobierno de Varsovia elogió el discurso pronunciado ayer por Molotov y pidió que se den a conocer todas las armas secretas, principalmente el número de bombas atómicas que poseen los Estados Unidos.

Seguidamente, el representante de Gran Bretaña, Noel Baker, solicitó que se efectúe una votación sobre la larga lista de proposiciones y enmiendas, procurando obtener la unanimidad. Subrayó que cualquiera que sean los resultados el Gobierno inglés los aceptará. — Efe.

## SE ACEPTA LA PROPUESTA BRITANICA

Lake Success. — El Comité político de las Naciones Unidas ha aprobado por treinta y tres votos contra diecisiete y dos abstenciones el pri-

mer párrafo de la resolución británica que considera que los artículos 4 y 5 del orden del día — los que se refieren a las tropas y al desarme respectivamente — están incluidos en la cuestión relativa a la reducción y regulación de los armamentos.

El comité adoptó también, por treinta y seis votos contra doce y cuatro abstenciones, el cuarto párrafo de la resolución británica proponiendo que la asamblea recomiende a

(Pasa a cuarta página.)

## ULTIMATUM DE LOS COMUNISTAS A LA IGLESIA CATOLICA POLACA

### Será desposeída de sus derechos y eliminada si no reconoce la nueva situación

### Se concede gran importancia a esta declaración hecha en un país católico en vísperas de las elecciones

Londres. — La Iglesia Católica en Polonia será desposeída de sus derechos y eliminada si el Clero no reconoce la nueva situación de Polonia, ha declarado el presidente Bierut en Varsovia, según comunica de esta ciudad el semanario británico «The Observer».

Esta declaración de Bierut tiene especial importancia desde todos los puntos de vista y, sobre todo, si se tiene en cuenta que ha sido hecha en vísperas de las anunciadas elecciones, en un país donde el 97 por ciento de la población es católica.

Los correspondientes de los periódicos británicos en Varsovia prestan especial atención al estado actual de las relaciones entre

## DON ALEJANDRO RODRIGUEZ DE VALCARCEL, ES NOMBRADO GOBERNADOR DE BURGOS

### Burgalés de nacimiento y de corazón, tomará posesión de su cargo en la semana próxima

### En la actualidad el nuevo gobernador civil desempeña la Presidencia de la Diputación de Santander

Madrid. — El «Boletín Oficial del Estado», publicará hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación. — Decreto por el que se dispone cese en el cargo de gobernador civil de la provincia de Burgos, don Manuel Yllera García de Lago.

## LA PERSONALIDAD DEL NUEVO GOBERNADOR

Don Alejandro Rodríguez de Valcarcel, nombrado gobernador civil de la provincia, es un destacado burgalés, un hombre nuestro, fervoroso burgalés, no sólo por haber nacido en esta ciudad, sino por sentir y amarla entrañablemente.

Cuenta en la actualidad 29 años de edad y nació, como decimos, en Burgos, el 27 de Abril de 1917, residiendo en esta capital hasta la Cruzada de liberación.

Inició sus estudios en el antiguo Colegio de los PP. Jesuitas, pasando después al de los Sagrados Corazones de Hermanos Maristas, y cursando luego el Bachillerato en el Instituto de Segunda Enseñanza de nuestra ciudad.

También desde Burgos y con carácter de alumno libre, preparó la Licenciatura en Derecho, cuyos estudios hubo de interrumpir a consecuencia de la guerra.

El 19 de Julio de 1936, partió, como voluntario, encuadrado en la octava centuria de la Falange de Burgos, a Somosierra, en cuyo frente, combatió hasta el momento en que, convocados los cursillos de alféreces provisionales, concurrió a ellos. Entonces pasó destinado, ya como oficial, a una bandera de la Falange de Cáceres y posteriormente, prestó sus servicios en Regulares de Melilla, recorriendo diversos frentes de combate. Tras alcanzar el grado de teniente en la Academia de Toledo, fué destinado nuevamente a una unidad de Infantería, en la que luchó hasta el día de la Victoria.

Terminada la Cruzada, reanudó sus estudios y en 1940, en la Universidad de Salamanca, obtuvo la Licenciatura. Al año siguiente, tras brillantes oposiciones, ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado, siendo su primer destino la Delegación de Hacienda de Burgos, en la que permaneció hasta la primavera de 1942, en que fué trasladado a Santander, ciudad en la cual su padre, otro ilustre burgalés, desempeñaba y desempeña el cargo de director de la Sucursal del Banco de España.

Posteriormente, contrajo matrimonio con una distinguida señorita vallisoletana y en 1.º de Abril de 1944, fué designado presidente de la Diputación provincial de Santander, en la que ha desarrollado una brillante labor, especialmente, reflejada en el rango logrado para la Universidad internacional de la ciudad hermana.

El nuevo gobernador de Burgos está en posesión de numerosas condecoraciones, entre ellas, la medalla militar colectiva de Somosierra, dos cruces rojas, dos de guerra y de 22 Medallas.

## Alejandro, evacuada por las fuerzas inglesas

### Se han reproducido las manifestaciones estudiantiles contra el Gobierno

El Cairo. — Los estudiantes de la Universidad de El Cairo han reanudado sus actividades antiguubernamentales.

Los grupos de manifestantes recorrieron las calles, de El Cairo y Alejandría dando gritos contra el primer ministro egipcio, Ismail Sidki Bajá, y contra el tratado angloegipcio. A su paso todos los comercios y demás establecimientos, cerraban sus puertas. — Efe.

## LOS INGLESES EVACUAN ALEJANDRIA

Londres. — Todo el personal británico de la base de Alejandría (Egipto) ha sido evacuado, excepto tres o cuatro funcionarios de la estación telegráfica, según anuncia el «Almirante» británico. También han abandonado la base los buques de guerra ingleses que se hallaban en ella. Al mismo tiempo diversas instalaciones del gran puerto han sido desmontadas y retiradas.

## Los "grandes" recurren a la "diplomacia misteriosa"

Nueva York. — (Crónica radiotelegráfica del enviado especial de la Agencia «Efe»). Prohibida la reproducción.

Hasta ayer, los cuatro grandes poderes — Byrnes por Estados Unidos; Bevin por Inglaterra; Molotov por Rusia; y Couve de Murville por Francia — se reunían aquí en el hotel Waldorf en sesiones a puerta cerrada, pero con el acompañamiento de los numerosos y respectivos expertos técnicos. Desde ayer, los cuatro grandes, se reúnen a solas, sin consejeros, sin expertos, de modo, posiblemente a tratar de reducir sus antagonismos reduciendo el número de voces deliberantes. A menos gente, menos barullo... que los líricos paladines de la diplomacia de par en par, recurren paradójicamente a los métodos arcaicos y, no hay que decir, «antidemocráticos» de la hasta ayer tan denostada «diplomacia secreta» apunta... apunta eso de que la concordia no apunta por lo que toca hoy al futuro estatuto de Trieste y a los futuros tratados de paz con Italia, Finlandia, Bulgaria, Hungría y Rumanía.

Yo voy ahora casi todos los días como mirón al Waldorf Astoria y me quedo en alguno de sus suntuosos salones viendo entrar y salir a los miles de huéspedes de esta monumental hospedería, por lo común, gente bien vestida casi la única actividad profesional que los «cuatro grandes» permiten a los correspondientes extranjeros o me distraigo fuera del hotel observando a los piquetes que pasean por la calle pidiendo con caríes a los «cuatro grandes» deseos políticos más o menos absurdos: «Palestina para los judíos», «India para los indios», «Queese vayah Chang - Kai Chek», «La bomba atómica para todos», la supersecretización de los ya secretos conclave de los «cuatro grandes» no trascendió anoche al público que deambula habitualmente por el Waldorf Astoria, pero sí a los periodistas y algunos de estos otros se mostraron muy alarmados. «Vuelva a pasar», «¿qué ocurre?», inquirían los más nerviosos unos de otros. Un corresponsal procuró calmar los ánimos

(Continúa en última página.)

## Importante Bando del alcalde sobre abastecimiento de la ciudad

En los sitios de costumbre, ha sido fijado el siguiente Bando:

H. A. G. O. S. A. B. E. R.

Que cumpliendo lo prevenido en el Decreto de 30 de Agosto del año actual, Boletín Oficial del Estado número 256 y Circular de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes de 23 de Septiembre último, Boletín Oficial núm. 269, sobre traspaso de funciones delegadas de la Comisaría General de Abastecimientos a los Ayuntamientos en los artículos no sujetos a intervención, a partir del día de hoy, se observarán las instrucciones que se dictan en relación con el suministro de artículos que se expresan:

- ### HUEVOS
- 1.º Los mayoristas exportadores de huevos vienen obligados a dejar por el momento el diez por ciento de cuantos exporten, para la venta al público y al precio de 15,00 pesetas docena, o su ingreso en las cámaras frigoríficas a partir del momento que se determine.
  - 2.º Todo tránsito o salida de Burgos fuera de la provincia, además del conducto que debe llevar de este Gobierno Civil, según se halla ordenado, así como toda facturación de huevos deberá llevar la anotación de esta Alcaldía para conocer las salidas y tantos por cientos que han de dejar en el mercado.
  - 3.º Al objeto de evitar el acaparamiento de huevos en los mercados y los intermediarios en la venta, no se podrán comprar éstos fuera de los mercados, y todos los que entren en la población deberán ir a los mismos, a excepción de los consignados a mayoristas.
  - 4.º La compra por los revendedores en el mercado no se autorizará hasta las doce horas.
  - 5.º La venta de huevos no puede hacerse en los mercados más que por los productores y revendedores y estos últimos deberán estar provistos de la correspondiente licencia para ello y para su venta se situarán en el lugar designado a este efecto.
  - 6.º Al objeto de evitar las fluctuaciones del mercado que tienen lugar sin motivo alguno, se señalarán los precios tope de este artículo.
- ### AVES Y CAZA
- 1.º Sólo podrán venderse y adquirirse aves y caza en los mercados o comercios dedicados a esta clase de venta.
  - 2.º Para la exportación deberán previr anotación en este Ayuntamiento, de cuyo requisito deberán estar provistos a tal objeto.
- (Pasa a última página.)

Nuestra modesta sección invade nuevos ámbitos. De esta vez municipal se trata en provincial. La pequeña vanidad, innata en todo hombre, nos hace creer que "cosa" interesa y es leída. ¿Qué más puede desear un periodista?

Pues bien; hemos recibido una misiva de la provincia. Su procedencia: Buniel. El destinatario: DIARIO DE BURGOS. Su autor: D. Angel Herrera.

Este amable comunicante, se adhirió a cuantos nosotros expusimos, en esta misma sección, sobre el absentismo y coincide con nosotros al señalar sus orígenes y al apuntar sus soluciones. Resignado a renunciar a la solución verdadera -- elevado nivel de vida y elementos atractivos de los tiempos modernos -- pide un poco de consideración en sus actividades. Y expone y pide:

Que las actuales restricciones eléctricas -- que aceptan por ineludibles -- se hagan con criterio más ajustado a la realidad de las necesidades laborales del campo.

Nuestro hombre nos encarece para que hagamos llegar a las Compañías pertinentes, el ruego de que la luz sea facilitada a las comarcas agrícolas en las horas hoy más precisas. Por ejemplo; ahora que se hallan entregados al trabajo de la sementera, la luz les es necesaria en la madrugada, cuando las duras faenas, que son nuncio de un fruto tan vital, se inician. En conclusión; su demanda es que se estudie un reajuste en el suministro de energía eléctrica.

Conveniamos en que la petición no es descabellada, sino bien interesante, por lo que debe ser estudiada y atendida. --B. I.

Un reloj suizo de máxima exactitud garantiza cinco años NO BUSQUE. Sólo en SANA RADIO Almirante Bonifaz, 11, bajo.



ORTOGRAFIA es la base indispensable para poder aspirar a cualquier empleo bien retribuido. Usted lo dominará perfectamente estudiando por correspondencia en su propia casa nuestro nuevo y originalísimo método. Pida folleto gratis hoy mismo. ACADEMIA CCC Apartado 108 SAN SEBASTIAN

Delegación provincial de Abastecimientos

PERDIDA DE TARJETAS DE CARNE

Para conocimiento de los interesados se hace público que en esta Delegación Provincial, Sección J. U. C. A., se hallan depositadas las tarjetas de abastecimiento de carne cuyos poseedores son los siguientes: Don Julio Ibeas Ibeas, don Felipe Barquero, don Maximiliano Ortega, don Pilar Ayala Soriano, don Luis Ribera, don María García Sánchez, don Conrado Blanco Pérez, don Santos Gil Alonso, don Apolonia Moreno González, don Laureano González Pardo, don Nicolás Barriomón, don Sobrino don Cesárea García Rodríguez, don Fortunato Quintana Velasco, don Felicitas García Díez, don Florencio Frías Alonso, don Ciriano Frías Santamaría, don Basilio Santamaría Monje, don Claudio Miguel Miguel, don Pilar Miguel Viver, don Félix Martínez Alonso, D.ª Mercedes Martínez Gutiérrez, don Félix Martínez Gutiérrez, don Emilio Huelgo, don Regina García, don Ventura Iñanes Fernández, don Pedro González García, don Candida Busillo, don Eduardo Barriuso, don Rosa María Barriuso, don Carlos Echevarría Rodríguez, don Casilda Esteban Alvarez, don Carlos Crespo, don María Martínez Cosido, don Mercedes Crespo, don María Isabel Crespo, don Inés Martínez Orellana, don Doña Francisca Tamarín, don Federico Sáiz don Rosario Ortega don Elena Pascual Castilla, don Severino Cadavid Miguel.

Para recoger las referidas tarjetas será condición indispensable presentar las tarjetas de abastecimiento al objeto de acreditar la personalidad del poseedor de la misma, sin perjuicio de lo que se acuerde.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS Don Isidro Díez, don César Martínez, don Hilario Moral, don Vicente Alonso, Admor Lotería, núm. 3, Admor de Loterías núm. 4, don Narciso Moral, don Ananias Gómez y don Alejandro Vadillo.

Información militar

VISITAS AL CAPITAN GENERAL Durante el día de ayer, S. E. el capitán general de la Región, teniente general Yagüe, recibió en su despacho oficial las siguientes visitas: Don Agustín Navarro, coronel Jefe del Juzgado de Jefes y Oficiales; don Joaquín Romero Mazariegos, coronel de Caballería; don Antonio Muñoz, coronel de Sanidad militar; don Francisco López Guerrero, coronel de Infantería; don José López Fando, coronel auditor; don Luis Gutiérrez, teniente coronel de Infantería; don Esteban Collantes, teniente coronel de Ingenieros; don Vicente Arroyo, teniente coronel de la Guardia civil; Sres. Corderón y Udaeta, comandantes de Caballería; don Antonio Bienzobas, comandante de Intendencia; y don Eloy Moral, capitán Capellán del Regimiento de Caballería.

Información militar

HABERES PASIVOS Han sido clasificados en situación de retirados, con el haber mensual de 825 pesetas, el alférez de Caballería don Andrés López López y con 290 el guardia civil Eugenio Santa Ojalá Díez, cuyas pensiones percibirán por la Delegación de Hacienda de Burgos.

Auxilio Social

AVISO Se pone en conocimiento de todos los dueños de bares, sociedades, hoteles y confiterías pasen por esta Delegación, de diez y media a una y media de la mañana, para hacerles entrega de los emblemas correspondientes a la primera cuatrimestral del mes de Diciembre y que se celebrará el próximo domingo día 1.

NOTICIAS

CUPON PRO CIEGOS

El número premiado con 25 pesetas correspondiente al sorteo celebrado el día de ayer es el 187. Premiadados con 250 pesetas los números terminados en 87.

Carga para Madrid

Se admite para camión que saldrá en la semana actual. AVISOS: Pescadería Vivar

Colónico "PALACIOS"

Empleamos jabón de racionamiento empleando el Colónico "PALACIOS" de nueva fabricación y presentación de excelente resultado para limpieza en general y lavado de ropa de mecánicos, etcétera. Precio públ. 2,70 pls. kilogramo. (o sea los dos trozos) MAS IMPUESTOS No desconfíe de su calidad porque considera es infimo su precio; compre en su tienda el primer trozo y será después nuestro más asiduo cliente

IGNACIO PALACIOS, S. A.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Barómetro: A las siete de la mañana, 691,3; a las dos de la tarde, 690,5; a las siete de la tarde, 688,3.

Carletera de espectáculos

COLISEO CASTILLA. -- Sesión continua, de 5:30 a 11, "Al son de la marimba" y "El terror invisible". CINE AVENIDA. -- Sesión continua, de 5:30 a 12:30, "El vagabundo" y "Canción de cuna". CALATRAVAS. -- Sesión continua, de 6 a 12:30, "Sherlock Holmes en Washington" y "El escándalo". CINE CORDON. -- A las 5:15 7:45 y 10:45, estreno de "Demasiados maridos". GRAN TEATRO. -- A las 5:15, 7:45 y 10:45, "Ahora seremos felices". POPULAR CINEMA. -- Sesiones de costumbre. SALA DE FIESTAS (Gran Teatro). Gran baile de moda.

Termómetro: Máxima a la sombra 92; mínima a la sombra, 30. Dirección y fuerza del viento: A las siete de la mañana, SSW-12 Km; a las dos de la tarde, SW-6 Km; a las siete de la tarde, SW-6 Km. Recorrido, 220 Km.

LETRAS DE LUTO. -- En esta ciudad ha dejado de existir la señora doña Jesús Calabaza Melgosa, viuda de don Silverio Nuño.

Descanse en paz y reciban sus afligidos hijos y demás familia, entre la que se cuentan sus hijos políticos don Chetano Barrios, empleado de la Casa de D. Felipe Iñáñez y don Pedro Melgar, delegado provincial del Colegio de Arbitros de fútbol, nuestro más sentido pésame.

BODAS. -- A las doce de la mañana de ayer, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, se celebró el matrimonio en la bella señorita María Mercedes Campo Gríjelo, con el joven don César Sendino Tobar, pertenecientes a acomodadas familias de Viznayo y Tamarón, respectivamente.

Bendijo la unión el Sr. cura párroco de Viznayo y hermano de la contratante don Julio Campo Gríjelo, encargándose del ceremonial don Luis Fernández Pérez, párroco de Iglesias, amigo de las familias contratantes y encargado de la parroquia de Tamarón.

Apadrinaron a los desposados, don Antoliano Tobar y su esposa doña Josefina María, propietarios de Celada del Gamino y padrino el del contratante en el bautismo.

Firmaron el acta matrimonial por parte de la novia don Severino Gríjelo, industrial de esta plaza; don Jesús Delgado Campo, guardia civil, don Eulogio Campo Gríjelo, afecto a la empresa Babeko-Wilcox, y don Vicente Gríjelo González, industrial de Iglesias, y por parte del novio don Virgilio Sendino, padre del contratante, don Isidoro Sebastián, brigada de la Policía Armada y don Amancio Santos, del Comercio de Burgos.

Los numerosos invitados, alrededor de 80, fueron espléndidamente obsequiados con un banquete en el restaurante Madrid-Irún.

Recibieron los recién casados y con ellos sus padres don Virgilio Sendino y doña María Piedad Tobar, don Julio Campo, párroco de Viznayo y herma-

no de la contratante y demás familiares, nuestra más cordial enhorabuena.

A las once y media del día de ayer, en la iglesia de San Cosme y San Damián, se celebró el matrimonio en la simpática señorita Virginia Valdivielso, vecidina de Vitoria, con el joven propietario de Revinga de Muñó, don Eliseo Valdivielso.

Bendijo la unión el coadjutor don Agustín del Río, quien dirigió una sentida plática a los recién casados, que fueron apadrinados por el teniente coronel de Oficinas militares, don Pedro Casas Aguirre y su distinguida esposa, doña María Jesús Gómez de Casas. Durante la ceremonia cantó inspiradas composiciones el Sr. Estalayo. Los invitados fueron obsequiados espléndidamente en el restaurante Madrid-Irún.

La feliz pareja salió en viaje de novios para distintas poblaciones. Sea enhorabuena.

AMPLIACION DE INDUSTRIA. -- Se ha concedido autorización a "Industrias de la Piel" Sociedad Anónima de Burgos, para ampliar una industria de tinte y curtido de pieles, con la instalación de una máquina de medir pieles, una de hilar, una de abrir, una de planchar, una de rasar, dos máquinas industriales de coser, una centrífuga hidroextractora, una bomba para elevar agua, un bomo de curtiembre vegetal 2 por 2, un bomo de peltería serrín 13 por 15 un bomo peltería para sacudir 1 por 15, cuatro molinetes para lavado de pieles, cuatro molinetes para teñir peltería, una secadora con generador de aire caliente, todo ello con sus motores correspondientes, sita en Gamonal de Riopico.

FARMACIAS DE GUARDIA PARA HOY. -- Sr. García Real y Sra. viuda de Marcos.

CINCUENTA Y DOS VIVIENDAS PROTEGIDAS EN CASTROJERIZ. -- El B. O. del Estado de ayer publica un decreto del ministerio de Trabajo por el que se declaran urgentes las obras para la construcción del proyecto presentado por la Obra Sindical del Hogar de la Delegación nacional de Sindicatos para la construcción de un grupo de 52 viviendas protegidas denominado "Hernán Cortés", en Castrojeriz.

Se pone en conocimiento de todos los dueños de bares, sociedades, hoteles y confiterías pasen por esta Delegación, de diez y media a una y media de la mañana, para hacerles entrega de los emblemas correspondientes a la primera cuatrimestral del mes de Diciembre y que se celebrará el próximo domingo día 1.

En las primeras horas de la madrugada de hoy ha caído sobre esta capital una nevada. La temperatura máxima a la sombra ha sido de 34 y la mínima de 0,4 bajo cero.

Ayer abrió sus salones la nueva sociedad de baile "La Amistad", sita en la calle de la Moneda.

Ha fallecido en esta capital don Manuel Ruiz Muñoz, subintendente de primera clase, primer jefe de las tropas de Intendencia.

Ha llegado a Burgos, tomando posesión de su cargo el nuevo secretario del Gobierno militar, coronel de Infantería don Mateo Morante Frau.

Ayer, a las nueve de la mañana, fué encontrado muerto en su domicilio, Santa Agueda, 17, 4.º piso, Evaristo Santamaría López de 59 años, de oficio herrero.

REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer se verificaron las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS Rodrigo Escolar Abellón. José Andrés Martínez Barbadillo.

DEFUNCIONES Remedios García Bañuelos, de Urdel del Castillo, 80 años, Hospital del Rey 3. Emiliano Niño Niño, de Burgos, diez días, Casa de Caridad. Esteban García García, de Quintanaruz, 62 años, Puebla 23. Josefa Díez Trechuelo, de Milangos, 63 años, Hospital Provincial. Fernando López Lorente, de Vadocondes, 68 años, Hospital Provincial.

MATRIMONIOS Don Teodoro García Moreno, con doña Otilia Herreros Vicario, hoy a las ocho en San Lorenzo. Don David Mañanes Palacin, con doña Casilda Teñido Ladredo, hoy a las doce en San Pedro y San Felices.

Don José María González Arce, con doña María Rosario Mediavilla Martínez, hoy a las ocho en San Lesmes. Don Eulogio de la Fuente de la Peña, con doña Cirila Sanz Madrid, hoy a las once en San Lorenzo. Don Constantino del Hierro Peña, con doña Trinidad Martínez Oñez, hoy a las doce en la Merced. Don Fernando Orozco Abad, con doña Amalia Abad Rojo, mañana a las doce en San Gil.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA: Hasta diez palabras, dos pesetas. Cada palabra más veinte céntimos. - Informes en esta Administración, una peseta más por inserción

SE ALQUILA cuarto rable estado. Santa Clara Garagá Central.

SE VENDE camion ave riado, con 7 ruedas nueva zona, 70 a 80 duros para. Referencias, al 20. Informes, Ignacio Apariado núm. 166. Juez. San Juan, 66. (Burgos).

TURRONEROS: cede temporada, local céntrico. Informes. Lain Calvo 49, 4.º

VENDO o arriendo entresuelo, para tienda. Hospital de los Ciegos, 13. Razón, Sanz Pastor 6, 3.º derecha.

SE TOMARIA terreno en arriendo para vedado de caza. Industrias Electro Mecánicas. Victoria, 14.

Automóviles y accesorios COCHE pequeño, 7 H. P. vendo, toda prueba. Razón, Bar Pozano.

GRUPOS electrogenos, motores Diesel y a gasolina, alternadores nuevos, precios de fábrica, montadores propios. Elu Maquinaria eléctrica. Carmelo Gil 4. Teléfono 13433. Bilbao.

VENDO coche "Mercedes", gran espors, 5 cilindros, 15 H. P., perfectísimo estado, y coche pedales, dos plazas. San José 1 y 3.

VENDO furgoneta Peugeot 10 H. P., immejorable estado. Santa Clara Garagá Central.

SE NECESITA mujer para repasar. Calle Victoria, 2, 1.º izquierda.

NECESITO muchacha. Barrio de San Pedro. Villalón, 47. Bar.

SE NECESITA chica para todo servicio. Villa Marina, La Castellana.

SE NECESITA obrera lavadora. Espumosos La Catedral, Burgense, 3. AMA seca y muchacha se necesitan. Héroes del Alcázar, 3, 5.º.

NECESITO sirvienta para matrimonio y niña. Rey Don Pedro, 46, 3.º. GANE dinero fabricando propio domicilio. Proporcione material. Compro producción. Solicito representantes. Apartado 644. Madrid.

COMPRO cuba doscientas a doscientas veinte cántaras. Angel Guifarró. Roa de Duero.

VENDO 10.000 kilos remolacha forrajera. Villa de Juvencio Herrero. Pampliega.

COMPRO cuba doscientas a doscientas veinte cántaras. Angel Guifarró. Roa de Duero.

VENDO 10.000 kilos remolacha forrajera. Villa de Juvencio Herrero. Pampliega.

SE VENDE incubadora de 300 huevos. Granja "Dos Hermanas". San Pedro de la Fuente.

SE VENDE traje y abrigo caballero. Carnicerías, 3, habitación 14.

PALOMINA: compro pequeñas y grandes cantidades. Ofertas, Fortuñato Torres, Palencia.

VENDO dos galgueros, a toda prueba. Alejandro Movilla, en Briviesca.

VENDO cajones vacíos de tabaco. Silviano Lafont, en Pampliega.

SE VENDE motor gaso línea, de 6 a 8 H. P. y vende en el monte Capelladora y reguerrama. Para informes, Lain Calvo, 30-32 prin.ªl.ªl.

COMPRO cuba doscientas a doscientas veinte cántaras. Angel Guifarró. Roa de Duero.

VENDO 10.000 kilos remolacha forrajera. Villa de Juvencio Herrero. Pampliega.

SE VENDE incubadora de 300 huevos. Granja "Dos Hermanas". San Pedro de la Fuente.

SE VENDE traje y abrigo caballero. Carnicerías, 3, habitación 14.

PALOMINA: compro pequeñas y grandes cantidades. Ofertas, Fortuñato Torres, Palencia.

VENDO dos galgueros, a toda prueba. Alejandro Movilla, en Briviesca.

VENDO cajones vacíos de tabaco. Silviano Lafont, en Pampliega.

SE VENDE motor gaso línea, de 6 a 8 H. P. y vende en el monte Capelladora y reguerrama. Para informes, Lain Calvo, 30-32 prin.ªl.ªl.

VENDO o arriendo milena de lignito y otra de yeso fino, sitas en el Valle Valdivielso. Diríjase para informes, cartería Valdenoceda.

VENDO casa, en Yadiellos. Informarán Rey Don Pedro, 40, tercero. DEJO por enfermedad, bonito local, con matrícula "charcutería" Informes, San Cosme, 1, 4.º Sr. García.

VENTA casa, corral, jardín, carretera Soría. Tratar, Nicasio García. Tejada, 14. Aranda de Duero.

VENDO en Cardañado casa amplia, con cuartos y patio, próximo a Burgos, carretera y ferrocarril, económica. Informes, Inocencio Gómez Zapatería.

VENDO sótano en el Cruceiro de San Julián. Informes, esta Administración.

COMERCIAL Burgalesa Santander, 12, vende líneas de primera calidad en Ibeas y Juarros y Villanueva Rio, Ubierna.

INCUBADORAS vendiendo, marca H. P. de 150 huevos, con calefacción dual a petróleo y eléctrica. Informes, Joaquín Rodrigo, Pisones 2.

SE VENDE electro-bomba, seminuevo, trifásico marca "Indra" 1 H. P. Tesorera, 11, entresuelo.

VENDO piso habitado 24000 pesetas. Fernán González. Concepción, 24.

SARGO vende piso nuevo llave en mano, cuarto habitaciones, baño 43.000. Otro 36.000.

SARGO vende rústica Olgo de Losa. Otras Cortes, precios ocasión.

SARGO vende 40 kilómetros Burgalesa magnífica línea 110 hectáreas cultivo, posible adquisición 390 hectáreas, céas, tractores, etc. interesantísimo.

SARGO vende pisos llave en mano zona Valillos. Concepción, 24.

SARGO ofrece inversión 45.000 pesetas sobre urbana produciendo diez por ciento libre.

SARGO vende línea 92 hectáreas a 60 kilómetros capital, arbolado y cultivo, importante producción.

SE VENDE piso, llave en mano, céntrico, para oficina o vivienda. Informes, Merced, 10.

EXTRAVIDO caballo ro de vida. Para informes, José, día 28, con una estriella en la frente. Gra tificaré, razón, Avellanosa, 1, duplicado. Pedro doro Mata.

EXTRAVIDO día 18 perro Pointer, jaspado, con pintas rojas y blancas, atiende por "Plan 24".

SE gratificará quien bien a quien lo entregue, en Puebla núm. 10 segundo.

EXTRAVIDO una potra el día 13 de Noviembre, pelo castaño, crin, largueta, alzada regular, estrella en la frente. Para entregar, a Leandro Cantero, en Tordomar.

SE VENDEN par mulas, burra, máquina seleccionadora y una bús cula. Para tratar, con su dueña, viuda de Resutido Santamaría, en Villasantón.

SE VENDEN dos terneras, pura raza holandesa. Para verlas y tratar, Alfonso Peña. Depósito de Aguas.

SE DESEA huésped, so lo dormir, o pensión completa. Vadillos, 12, habitación, 8.

ADMITO huéspedes, so lo dormir. Informes, Vitoria, 32, 6.º izquierda.

SEÑORA sola cede habitación a matrimonio solo, o dos personas soles, con derecho cocina. Informarán, Vega, 10, tercero.

ARRIENDO habitación so lo dormir, céntrica y económica. Informarán esta Administración.

# VIDA ETERNA

**SANTORAL**  
**SANTOS DE HOY:**  
 Ss. Gregorio III p. Urbano y Felix obs. Esteban mr.  
 Misa, con rito simple y color verde, de la Dominica última, segunda oración A cunctis, tercera a votiva, cuarta Et famulos. Puede decirse misa votiva o de requiem.

**SANTOS DE MAÑANA**  
 Vigilia de San Andrés. Ss. Saturnino ob. Blas y Demetrio mrs. Iluminada vz.  
 Misa, con rito simple y color morado, de la Vigilia de San Andrés, segunda oración de San Saturnino, tercera Concede nos, de la Virgen, cuarta Et famulos.

**CULTOS**  
**SAN LESMES:** Asociación de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.  
 Día 28: A las once, solemne funeral por las asociadas difuntas.  
**SAN NICOLAS:** Novena en honor del Santo Titular. Por la mañana, a las diez. Por la tarde, a las cinco y media.

**CONGREGACION MARIANA DE LA INMACULADA Y SAN JUAN BERCHMANS** (Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús). Esta tarde a las siete, dará una interesante conferencia misional sobre la bomba atómica, el R. P. Antonio Yraola S. J.  
 Quedan limitadas todas las señoras y señoras amantes de las Misiones.  
 A las congregantes se las ruega la más puntual asistencia.

Algo distinto en CALIDAD y FORMA



**JASA**  
 PLAZA DE PRIM, 2.

# RADIO

Sin gravar el presupuesto de su vida puede aumentar las satisfacciones de su hogar

**A dos años plazo, sin fiador TODOS LOS PRECIOS Y MARCAS**

El tener todas las marcas es una garantía, puesto que el comprador puede compararlas

# RADIOLANDIA

CID, 16 BURGOS



**LOS DIENTES SON UN BIEN**

Cualquier trastorno que sufran los dientes repercute en el organismo e inversamente.

Innumerables enfermedades e incluso sus tratamientos, repercuten en la dentadura. Pero también cualquier afección bucal puede producir en el organismo graves enfermedades. Por eso es necesario visitar al Odontólogo cada seis meses y ayudarle a conservar nuestra dentadura, cepillándonos diariamente con una Crema Dental de solvencia científica.

**ES UN CONSEJO PROFIDÉN!**

CREMA DENTAL CIENTIFICA **PROFIDÉN**

LABORATORIOS PROFIDÉN, S. A.  
 INVESTIGACIONES Y FABRICACIONES DENTOLÓGICAS

## Sesión de la Comisión municipal Permanente

### El Ayuntamiento concertará un servicio especial de Tesorería para atender al suministro de carne a la capital

### La ciudad se adhiere con todo entusiasmo al próximo homenaje al Padre Manjón

En la tarde de ayer celebró sesión la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del alcalde don Carlos Quintana Palacios y con asistencia de los capitanes señores López Moniz, López Arroyo y Alvarez Vázquez.

Se adoptaron, entre otros, los siguientes interesantes acuerdos:

Satisfacer con cargo al capítulo, artículo y partida que se indican del presupuesto municipal vigente la suma de 2.224,77 pesetas a que asciende el déficit del concierto celebrado en el Gran Teatro a cargo de la orquesta nacional en el pasado mes de Septiembre.

Ratificar en principio y sin perjuicio de su ratificación por el Pleno el compromiso de auxilio sobre el proyecto reformado de terminación del canal de la margen derecha del Arrión, desde el origen hasta el perfil 544, sin perjuicio asimismo de los límites que el Ayuntamiento considere necesarios para solicitar en su día la exención de la aportación municipal a las obras de los canales y acueductos de dicho río.

Reconocer un crédito a favor de la Casa Editorial Hijos de Santiago Rodríguez consignándose expresamente en el próximo presupuesto de 1947, para atender al pago de las 27.000 pesetas que importa la edición de la obra del cronista de la ciudad don Teófilo López Mata sobre "La Iglesia y barrio de San Esteban".

Autorizar a don Mariano Navajo Aranz para construir una casa de cinco plantas en el solar núm. 32 de la calle de los Vadillos. El edificio constará en total de ocho viviendas, a las que, en su día se asignará una renta que oscilará entre 100 a 250 pesetas mensuales. El presupuesto de las obras asciende en total a pesetas 200.000.

Idem a don Valentín Crotozo Vidal

para ídem de una casa de tres plantas en un solar lindante, con una calle particular que nace en la de San Isidro. Constará la construcción de dos plantas, con un total de cuatro viviendas, de renta que variará entre las 100 y 250 pesetas mensuales. Importa el presupuesto 36.000 pesetas.

Autorizar a don Julián Gómez López, don Matías Martínez Burgos, director del Liceo Castilla y don Salustiano Martín Pérez para realizar varias obras.

Aprobar el expediente de pavimentación de aceras y calzada de la calle del Conde de Jordania (que es la que enlaza la Avenida del General Sanjurjo con la calle de Avitoria, redactado por el arquitecto municipal, importante por la cantidad de 230.577,45 pesetas, proyecto que deberá llevarse a cabo con aplicación de las contribuciones especiales.

Volver a la Comisión de Obras Públicas, a petición del Sr. Alvarez Vázquez, el expediente incoado a virtud de instancia formulada por don Juan Gil Heredia, para construir una cabina subterránea en la calle de San Isidro.

Autorizar a don Edefonso Aparicio para derribar varios árboles; a don Florencio Gascares Santillana para extraer arena de una línea propiedad de la Corporación y a don Jesús Casas Marcella, para extraer grava en otra línea municipal.

Con carácter urgente y sin perjuicio de su ratificación por el Pleno se consideró incluido en el orden del día y aprobado un expediente de la Comisión de Hacienda por el que se acuerda concertar con la Caja de Ahorros municipal de Burgos un servicio especial de Tesorería para atender al de suministro de carnes para la población, solicitando al efecto de la citada entidad la apertura de una cuenta de crédito hasta el límite de 150.000 pesetas para los indicados fines, la cual se saldará trimestralmente con sus intereses y gastos.

**CUENTAS.** Fueron aprobadas varias cuentas presentadas por distintos comisionados.

**Fuera de convocatoria**

La Comisión quedó enterada de la recepción de un libro titulado "Artistas olvidados. Lesmes. Fernández del Moral, platero insignie", del que es autor el escultor burgalés don Ismael García Hamilla.

El alcalde propuso a este respecto se den las gracias más expresivas al Sr. García Hamilla y se le felicita por su magnífico trabajo, con el cual ha dado a conocer a uno de los artistas más desatendidos con que ha contado Burgos y a quien el propio autor del libro llama "escultor de oro y plata", considerándole de tan gran valer como Juan de Arce.

**Notas finales**

Por último el Sr. Quintana dió cuenta a sus compañeros de Comisión de haber asistido a la reciente reunión de la comisión nombrada para tributar un homenaje al P. Manjón. "El P. Manjón — dijo el alcalde —, natural de la provincia de Burgos, es una de las glorias pedagógicas que más se han distinguido en España". La citada comisión, para conmemorar solemnemente el primer centenario de su nacimiento ha organizado un programa de actos que tendrán lugar el próximo sábado, celebrándose entre otras conmemoraciones la exhibición de una película sobre la vida del insigne pedagogo en una de las salas de espectáculos de la ciudad.

Propuso la Alcaldía Presidencia, a este respecto, se le facultase al objeto de tomar parte en todos los actos, cuyo programa ya es conocido de nuestros lectores y asimismo para sumarse en su día al homenaje nacional que ha de tributarse a esta figura excepcional de la pedagogía española, toda vez que la ciudad de Granada, donde desarrolló su obra el P. Manjón ha expresado su deseo de organizar un homenaje dedicado al ilustre maestro. La proposición de la Alcaldía fue aprobada por unanimidad.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

# LOS DEPORTES

## Emocionante velada de boxeo para el próximo sábado

### Arbea y Argote en combate de fondo

Nuevamente vuelve el boxeo a Burgos. Nuestra ciudad, que en este deporte tiene constancia y afición bien probadas, va a presenciar otra velada de las primeras que se proyectan celebrar.

Se ha logrado una combinación atrayente, pues no en balde podrán ver en la misma los pugiles gallegos, figuras señeras del "guante de oro".

Vamos a tener ocasión de ver en el equipo donostiarra, a Lirio I y Blanco — firmes promesas — que en buenos combates vienen dando en La Perla, de San Sebastián donde su tesón y técnica han logrado forjarse grandes triunfos.

Y en combate de fondo, nada menos que los profesionales ligeros Argote, de Vizcaya y Arbea de Guipúzcoa. Dos jóvenes gladiadores, recién ingresados en el campo profesional, y los cuales cuentan por triunfos sus anteriores actuaciones en el terreno amateur, donde alcanzaron honrosos y destacados títulos.

El programa completo de la reunión, que comenzará a las 11.15, en la suntuosa sala del Gran Teatro es como sigue:

Aguirre, de San Sebastián, contra Eladio, de Burgos. Pesos moscas.

Pesos plumas. Iniguez, de San S.

## Simpatiquísimo rasgo de unos briviescanos entusiastas de la Gimnástica

### PIDEN QUE SE LES RESERVEN BILLETES PARA EL TREN ESPECIAL A PAMPLONA Y ESTIMULAN A LOS SEGUIDORES DE NUESTRO CLUB A IMITAR SU EJEMPLO

Llega a nuestro poder una simpatiquísima carta de un grupo de aficionados briviescanos, que por su fervor hacia nuestro Club y por el magnífico espíritu de burgalesismo que revela, reproducimos a continuación:

Don Francisco Larrosa, estimado amigo nuestro es el destinatario de dicha carta, que dice así:

"Briviesca, 25 de Noviembre de 1946

Muy señor mío y amigo: Tengo el gusto de adjuntarle cheque núm. 216, por pesetas 550, para que haga el favor de adquirirme once billetes para el tren especial del día 8 del próximo mes de Diciembre, con dirección a Pamplona, al fin de contemplar el triunfo de nuestra querida "Gimnástica". Le anticipo que a este grupo de aficionados le seguirán otros. Y no dudamos de que nuestros amigos y entusiastas de Burgos, no dejarán que este tren sea proyecto en vez de realidad.

Animo pues y ¡Ánima la Gimnástica Viva Burgos!

Reciba el saludo de su buen amigo y hasta el día 8, en que esperamos unirnos los aficionados de ésta con los de nuestra capital, en la estación de Briviesca.— Firmado, David Pérez y amigos".

Como pueden ver nuestros lectores y en especial los seguidores de la Gimnástica, los triunfos de ésta se siguen con gran interés por parte de todos los burgaleses de la provincia. Y el rasgo, por simpático e impregnado de burgalesismo, merece la pena de ser conocido.

Que no haya, pues, rezagados. Que el plazo para el tren concluye el día 5 y es muy posible que para los que recurran a última hora no haya ya plazas, si cunde el ejemplo de los simpáticos briviescanos.

## Infantería e Intendencia juegan hoy, en Zatorre

### En partido de desempate para la final del campeonato militar de fútbol de la Sexta Región

De nuevo volverá hoy a enfrentarse en Zatorre, para decidir el campeonato militar de fútbol de esta Región Militar, los equipos representativos del Regimiento de Infantería San Marcel núm. 7 y Sexta Agrupación de tropas de Intendencia.

El encuentro que comenzará a las cuatro menos cuarto de la tarde, será presidido por el Capitán General de la Sexta Región, don Juan Yague Blanco, quien al final hará entrega de un valioso trofeo al capitán del equipo vencedor.

Ambos once alinearán a sus mejores elementos por lo que cabe esperar un partido competido e interesante.

Dirigirá la contienda el capitán médico señor Velaz.

## Futbolistas

Ganad dinero suscribiendo QUINIELAS NACIONALES. Por 2 pesetas 60.000.

**Bares PEÑA y ROSALES**

## BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital autorizado ... 200.000.000 Pesetas  
 desembolsado ... 189.445.260  
 Reservas ... 145.517.519,28

### SUCURSAL DE BURGOS

Almirante Bonifaz 24 (edificio de su propiedad)

### CAJA DE AHORROS

Librerías ordinarias a la vista 0,50

SUCURSALES EN LA PROVINCIA: ARANDA DE DUERO, BRIVIESCA, LERMA, MELGAR DE FERNAMENTAL, PRADOLUENGO, ROA DE DUERO, VILLADIEGO Y VILLARCAYO

## Crónica de Miranda de Ebro

EN BREVE SE CONSTRUIRA EL NUEVO EDIFICIO PARA CASINO

Conforme a la convocatoria anunciada, el domingo, a las cuatro y media, se reunió la Junta General del Casino, reunión de extraordinaria importancia para la vida de la entidad y a la que acudió gran número de socios, percatados de la trascendencia del asunto a ventilar.

Expuesto por el presidente, don Germán Vidondo, el asunto a tratar dió cuenta de la fórmula y normas adoptadas por la Ponencia para llegar a la construcción del nuevo domicilio social y fueron aprobadas por unanimidad tales fórmulas y normas.

Se inició la suscripción de obligaciones de 500 pts. entre los socios y rápidamente se cubrió una gran cantidad, que hoy llega ya a las 300.000 pesetas. Como a la Junta, dejaron de concurrir bastantes socios, a propuesta del señor Román, se tomó el acuerdo de que por los mismos socios, se hicieran gestiones personales, para que suscribieran los ausentes, obligaciones. Gestiones que ya se han iniciado y van teniendo un señalado éxito. Siendo de esperar, dado el entusiasmo con que ha sido acogida la proposición, de que rápidamente se llegará a alcanzar la cantidad necesaria.

Por los socios se aprobó, felicitamos la gestión de la Junta y Ponencia y se autorizó a que inmediatamente se proceda a la construcción del edificio y cuantas gestiones se precisen para ello. La construcción del nuevo domicilio para Casino, correrá a cargo del conocido contratista local, don Porfirio Roa, que se propone imprimir a las obras gran actividad.

Se comunicó a los señores socios que han suscrito obligaciones, que debían ingresar el cincuenta por ciento de la cantidad suscrita, en el plazo de diez días, en cualquiera de las entidades bancarias de la localidad, con el fin de hacer frente a los primeros gastos.

Se ha abierto un plazo de tres meses, para la admisión de nuevos socios, sin cuota de entrada. Se espera que dada esta facilidad, sean muchos los nuevos socios, especialmente entre los jóvenes de la localidad, a los que se les ofrece perspectivas halagüeñas, para sus diversas aficiones, en la nueva vida del Casino.

La Junta se desarrolló en medio de gran entusiasmo, que se convirtió en tangibles realidades. De esta forma, se contará en Miranda con un Casino, con edificio propio, que sea ornato y orgullo de la ciudad.

Felicitamos a la Junta y Ponencia, que han llevado a cabo labor tan ardua y en su nombre al digno presidente del Casino, don Germán Vidondo, alma y nervio, de estas laboriosas pero al fin fructíferas gestiones.

EL CORRESPONSAL

## Calzados Artesanía

SOLIDOS Y DE FINAS LINEAS

Plaza de Prim BURGOS

## GALGOS

### ¡Ahí va la liebre!

Ya se van considerando muchas cosas galgueros, y lo principal de todo, que eran las liebres, ya las tenemos, gracias a nuestro querido capitán general, que nos ha cedido los colos para los Campeonatos que han de empezar el domingo.

Ya tenemos por de pronto dos colos. El de Cubillo del Camp y el de Atapuerca. En el primero, según referencias hay mucha liebre, y a él acudiremos los galgueros llenos de esperanzas (muy natural) de que nuestro perro sea el mejor.

¡Qué día nos espera el domingo! ¡Cuentas esperanzas truncadas y cuantas hechas realidad! Pero lo mismo en la fortuna como en los reveses, siempre los galgueros unidos con camaradería y buen humor, conseguiremos dar un ambiente a nuestro deporte que todo el mundo nos envidiará y lograremos nuestro fin: dar tal impulso al deporte galguero, que pronto tengan que tenernos en cuenta en los ámbitos nacionales, y que la Federación Regional que ahora nos atañe su mayoría de edad muy en breve.

Para ello es necesario que tanto la población ciudadana como la rural, acuda como un solo hombre a la primera reunión oficial de galgueros que tendrá lugar esta tarde en el salón de juntas de la Cámara de Comercio de esta ciudad, pues a las siete y media empezará la sesión, de la cual ha de salir la Directiva que rija a la Federación Regional galguera.

¡Palestinos, vascos, montañeses, navarros, riojanos y castellanos galgueros! En nombre de la acción burgalesa os saludó; y la nueva federación se pone a vuestras órdenes, para todo lo que en bien de nuestro deporte gustéis mandar.

LIEGALGOBRE

## Nuevo almacén de vinos SANCHO

Ofrece a sus amistades y público en general sus SELECTOS VINOS y el gordo de Navidad

FERNAN GONZALEZ n.º 7

## Un aparato radio de calidad

garantía dos años  
 NO BUSQUE. Sólomente en **SANA RADIO**  
 Almirante Bonifaz, 11.—Burgos

## CONVOCATORIA

Boletín Oficial núm. 292, de 19 de Octubre último, publica convocatoria aspirantes Policía Armada, 400 plazas. Sueldo 5.800,00 pesetas y gratificación. Casa a los casados

## Quienes comercian con la necesidad merecen el desprecio de todos

"LA MISERICORDIA".—Santa Clara, 2.—Teléfono, 1672

LA SEÑORA

### Doña Jesusa Calabaza Melgosa

(Viuda de Silverio Nuño)

Falleció el día de ayer, a los 66 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

**Q. E. P. D.**

Sus hijos Valentín, Petra, Ascensión y Julia; hijos políticos, Josefa González, Cayetano Barrios (empuado de la casa de D. Felipe Ibañez), Pedro Melgar (delegado provincial del Colegio de Abogados), don Antonio Ruiz (ausente), nietos, hermano, D. Dámaso (Industria de Pampliega), sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades la asistencia al entierro y funeral que se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Gil Abad el primero hoy jueves 28, a las diez y media y cinco, y el segundo mañana viernes, 29 a las diez, por cuyos actos de caridad les quedaran muy reconocidos.

Casa mortuoria: Huerto del Rey, 15.

PRIMER ANIVERSARIO EL ILMO. SEÑOR

### Don Pedro González García

Industrial que fué de esta Plaza falleció el día 29 de Noviembre de 1943

**(Q. E. P. D.)**

Su esposa doña Isabel Fernández Orbea. Ingera a sus amistades la asistencia a alguna de las misas, que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la parroquia de San Cosme y San Damián mañana día 29 a las ocho y media y el día 30 a las ocho y media y que se celebre a las diez en el cementerio de San José, por cuyos actos de caridad les anticipan las más expresivas gracias.

PRIMER ANIVERSARIO EL ILMO. SEÑOR

### Don Narciso Martínez González

(INSPECTOR DEL CUERPO DE TELEGRAFOS, JUBILADO)

Falleció el 29 de Noviembre de 1945

**Q. E. P. D.**

Su hermana, doña Catalina Martínez; sobrinos, doña Camilla Abad, Don Agustín, don Severino y doña Constanza Quintana; sobrinos políticos don Patricio Rueda, doña Manuela Saiz, doña María Díez y doña Vicenta Morquillas; primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le encomiendan en sus oraciones y asistan al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar en la Iglesia de San Lorenzo el Real, el día 29 a las 11 de la mañana, como igualmente la misa del día 1 de Diciembre, a las doce, en el altar mayor, y al funeral en el pueblo de Quintanavides el día 29, por cuyos motivos de piedad les quedaran muy agradecidos.

Burgos, 28 de Noviembre de 1946

# Reportaje del día

Hece unos días la Prensa anunció el hallazgo de los restos del descubridor de Chile, Diego de Almagro, en una antigua y olvidada iglesia de Cuzco; hoy un noticiero de Méjico comunicó al mundo que las cenizas de Hernán Cortés han sido halladas, después de ciento veinticinco años de búsqueda, empotradas en una pared subterránea del Hospital de Nuestra Señora de la Concepción en la capital mejicana.

La información viene transida de emoción y de interés histórico. Una suerte fatal parece presidir los destinos de los aventureros y conquistadores españoles de la gran epopeya americana. Los restos de los más grandes descubridores y capitanes han desaparecido por lo general, de la corriente histórica, para entrar en los dominios de la leyenda. Así todavía no se conoce el sepulcro de Cristóbal Colón, ni tampoco la auténtica sepultura de Hernán Cortés ni con absoluta seguridad histórica la de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, ni la de Diego de Almagro y sus valientes compañeros. Hoy la información de Méjico viene a invocar de esperanza la gran historia de España. Todavía la crítica histórica no ha dado su fallo acerca del descubrimiento de las posibles cenizas del conquistador de Méjico; pero al menos se abre el pecho a la esperanza de que la huella humana de uno de los más grandes hombres de la historia haya sido nuevamente hallada en la misma tierra que lu-

(Pasa a cuarta página)

## SANAGAN

AGERMO

PARA LA GANADERIA

Desinfectante antiséptico cicatrizante. Efecto a laja infecciones. Indicado en glosopeda, etc. No perjudica piensos

Censura número 59

Representante en Burgos: GERARDO FERNANDEZ Paloma 29, 3.—Teléfono 2677

Sabe la silbar...

TAN fácil como el silbar... pero...

PERO... solo se consigue en CONTABLE con el método UNICO, ORIGINAL que los otros no para que Vd. sea FANTO uno de los mejores cantantes.

Pido HOY MISMO nuestro magnífico folleto GRATIS y SIN COMPROMISO

Academia BRUJULA

Apartado 817-BIBAO

## ANUNCIOS OFICIALES

Junta provincial de Beneficencia

EDICTO

En periodo de tramitación el expediente relativo a la venta en pública subasta de varias fincas rústicas en los pueblos de Medina de Pomar, Basconduelos (Ayuntamiento del Valle de Tobalina), Gebolleros, Urría, Quintanilla Montecabezas (estos tres del Ayuntamiento de Merindad de Cuesta Urria), El Almiñé (Ayuntamiento de Merindad de Valdivielso), Villatetas (Ayuntamiento de Junta de Traslaloma) y Villanueva la Lustra (Ayuntamiento de Merindad de Castilla la Vieja, propiedad de la Fundación Hospital de la Vera Cruz, de Medina de Pomar, de esta provincia.

Se hace saber que por la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales, se ha acordado, visto lo dispuesto en el párrafo segundo del R. D. de 29 de Agosto de 1923, conceder audiencia a los interesados, por un plazo de 20 días, a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la provincia, para que puedan hacer uso de los derechos que les reconoce el de 28 de Mayo de 1928, plazo durante el cual estará de manifiesto el expediente de referencia en la Secretaría de esta Corporación (sita en el Gobierno Civil).

Lo que en cumplimiento de lo ordenado y para conocimiento de los interesados se publica en este periódico. Burgos, 21 de Octubre de 1946.— El Gobernador civil-presidente, Manuel ILLERA y GARCIA LAGO

Cada día una cosa curiosa

Fecundidad extraordinaria de una oveja

Parió cuatro borregos de una vez

Badajoz.—En la dehesa "Las Cuestas", de don Fernando Pérez Jové, de La Galevilla, una oveja ha parido cuatro borregos: dos machos y dos hembras. Las res tiene cuatro años, es merina y el año pasado parió tres borregos, todos los cuales viven.—Cifra.

Espléndido donativo para la lucha antituberculosa

Madrid.—El secretario del Patronato Antituberculoso, doctor Benítez Franco, ha manifestado que don Pedro Maza Lázaro, residente en América, a donde ha regresado hace unos días, ha hecho un donativo de un millón ochocientos mil pesetas para dicho Patronato. Al señor Maza le ha sido concedida recientemente la gran Cruz de Beneficencia.—Cifra.

PADRES DESALMADOS

Vigo.—La Guardia civil, a requerimiento de un grupo de vecinos de la parroquia de Matama, procedió a la detención de Antonio Cebrán Paz y de su esposa, Berdeana Rodríguez Comasana, por abandono de un hijo, de 8 años de edad, llamado Ángel, el cual, desde hace seis meses, lo tenían encerrado en una bodega sin proporcionarle comida ni alimentación. Esta es la proporcionaban los vecinos a espaldas del matrimonio.

El niño fué recogido en un estado famélico y con heridas producidas por el mal estado del suelo de la bodega. Ha sido ingresado en el Hospital municipal. La madre y su segundo marido ingresaron en la cárcel.

Se ha comprobado también que los artículos racionados del niño eran vendidos y de su importe se beneficiaba el matrimonio.—Cifra.

PARA FEBRERO COMENZARAN A LLEGAR PRODUCTOS ARGENTINOS

Barcelona.—El gobernador civil, a su regreso de Madrid, ha declarado a los periodistas que en sus conversaciones con el nuevo comisario general de Abastecimientos ha observado que tiene una concepción acertadísima del problema y se halla muy bien dispuesto para resolverlo.

Agregó que con la llegada, a partir del próximo febrero, de los productos de la Argentina, cambiará el panorama actual del racionamiento. Para los barceloneses está garantizado durante todo el año de 1947 el suministro a cada familia de cuatro litros de aceite semanal y el del resto de los artículos se incrementará a medida que las circunstancias lo permitan.

El S. E. M. celebró ayer la fiesta de San José de Calasanz

Ayer, celebró el S. E. M. la festividad de su Santo Patrono San José de Calasanz. Para ello se reunieron en la Iglesia parroquial de San Llesmes Abad todos los señores maestros de la capital con los niños y niñas que concurren a sus escuelas para asistir a la santa misa que habían organizado en su honor.

Celebró la misa el señor cura párroco don Félix Niño ayudado por dos niños de uno de los colegios, y durante ella, el asesor religioso del S. E. M. don Angel Temño pronunció un breve y sentida plática, para ensalzar la figura egregia de San José de Calasanz, Patrono de las escuelas cristianas.

Después de la plática, los cantores de la S. I. C. señores Diez Curbajo y Estalayo, acompañados al órgano por el señor Rayón, ejecutaron diversas composiciones.

Terminada la ceremonia religiosa, que fué presidida por el director de la Escuela Normal del Magisterio señor Membrede, los niños acompañados por sus profesores, se trasladaron al "Gran Teatro" donde, después del NO-DO se pasó la magnífica cinta "Honrarás a tu madre" que volvió a pasarse en la tarde para las niñas.

Ambas sesiones fueron muy del agrado del público infantil y muy educativas.

CALATRAVAS Hoy, de 6 a 12,30 SESION CONTINUA SHERLOCK HOLMES EN WASHINGTON Y EL ESCANDALO La mejor película de ARMANDO GALVO ... PRECIOS ... Butaca de patio . . . 2,50 ... preferencia . . . 3,00 ... Delantero preferencia . . . 3,50 ... NOTA: Primer pase de EL ESCANDALO, a las 7 1/2.

GRAN TEATRO Hoy, a las 5,15, 7,45 y 10,45 AHORA SEREMOS FELICES John Bates y Mona Barri en el asunto más emotivo y humano de llevado a la pantalla El viernes, CHARLOT, el cómic más genial en su película más cómica TIEMPOS MODERNOS Hoy de 5,30 a 12,30.—CONTINUA AVENIDA EL VAGABUNDO Por JAMES CAGNEY Mañana sensacional estreno: CANCION DE CUNA Por CATALINA BARCENA EL RENEGADO La suprema creación de PAUL MUNI COLISEO HOY SESION CONTINUA DE 5,30 a 11 FORMIDABLE Y GIGANTESCO PROGRAMA DOBLE El mayor éxito de éxitos y estreno de la grandiosa película "Al son de la marimba" "El terror invisible" 1ª Jda. de "Los crímenes del fantasma"

## MENSAJE RADIAO DEL SANTO PADRE SOBRE LA GLORIA Y SIGNIFICACION DEL MARTIRIO

Cita a varios países, entre ellos España y afirma que han llenado el Mundo con el esplendor de sus mártires, para iluminar a quienes caminan entre las sombras de la muerte y para guiar sus pasos por el sendero de la paz

Roma.—Su Santidad Pío XII ha concedido audiencia a los peregrinos que se encuentran en Roma con motivo de la reciente beatificación de 29 mártires franciscanos asesinados en China en 1900 por los insurrectos "boxers".

El Papa ha pronunciado en esta ocasión un mensaje sobre la gloria y significación del martirio que ha sido transmitido por Radio-Vaticano y en el que el Santo Padre hace resaltar que en todos los ámbitos y en todos los tiempos han sellado los cristianos su fe con el martirio, siguiendo el ejemplo de los apóstoles, llenando los anales de la Iglesia y haciendo que los lugares en que lo sufrieron se convirtieran en centros de fe.

Italia y Francia, España y Alemania, Inglaterra, América, África y las Indias Polonia, Hungría el Japón y China han llenado sucesivamente el Mundo con el esplendor de sus mártires, para iluminar a quienes caminan entre las sombras de la muerte y para guiar sus pasos por el sendero de la paz.

El comienzo del siglo "XX" y el suelo de China están relacionados con uno de los momentos más brillantes de la historia del martirio, habiendo regado entonces con su sangre el inmenso territorio chino los seguidores de Cristo, religiosos y religiosas, misioneros, sacerdotes, indígenas y seculares: hombres, mujeres jóvenes y niños.

Pío XII destacó después que la familia franciscana, cuyo martirio es tan maravilloso, ocupó entonces un puesto de honor, al dar la vida por su fe y por la de sus hijos, discípulos y servidores, hombres y mujeres, europeos y chinos, escalonados desde la niñez hasta la vejez. El Papa recordó que el más joven de los mártires se entregó el mismo a los carceleros de su superior y ante el asombro de éste por semejante gesto exclamó: "¡Viremos, Padre, juntos al Cielo!". Y todos ellos, agregó el Santo Padre, recibieron la muerte limpia la conciencia con la gracia del martirio, que precede a la gloria postrera.

El Papa destacó, por último, que todos aquellos mártires vivieron un auténtico espíritu de sencillez, generosidad, repugnancia y constante modificación personal.—Efe.

## El Congreso nacional de Trabajadores muestra su gran deseo de tributar al Caudillo un fervoroso homenaje

En sesión plenaria fueron aprobadas numerosas resoluciones de gran interés

Madrid.—El Congreso nacional de Trabajadores ha seguido sus deliberaciones reuniéndose das comisiones que han introducido algunas modificaciones en las conclusiones relacionadas con el traspaso de empresas, cierre de industrias y las indemnizaciones que corresponden al personal. También se estudió el problema del plus de carga familiar y cajas de compensación. Asimismo, se estudiaron las de Formación profesional y aprendizaje y Escuelas de Trabajo.—Cifra.

SESION PLENARIA

Madrid, — A las cuatro de la tarde, se reunió el pleno del Consejo del Congreso nacional de trabajadores, bajo la presidencia del delegado nacional de Sindicatos, quien después de declarar abierta la sesión, concedió la palabra al presidente de la comisión XII, el cual dió lectura a las conclusiones de la misma. Se aprobaron por unanimidad la totalidad de los dictámenes de esta comisión, referentes a la política de plenitud de empleo. Algunas de las conclusiones puestas a votación sufrieron pequeñas modificaciones a base de enmiendas aceptadas íntegramente por la comisión y que equivalen a ampliaciones del contenido de las ponencias. Se presentó a la mesa del pleno una proposición incidental, suscrita por un gran número de congresistas solicitando se despare el momento propicio para que el Caudillo de España y Jefe del Estado, Generalísimo Franco, recibiera el homenaje más fervoroso de este Congreso de trabajadores españoles. La presidencia recoge, con verdadera emoción, la súplica y ofrece comenzar inmediatamente aquellas gestiones pertinentes para que pueda cumplirse el unánime deseo tan patrióticamente expresado. Estas palabras de la presidencia fueron pronunciadas en medio de continuas ovaciones de la Asamblea, puestos todos los congresistas en pie y aplaudiendo y vitoreando a Franco.

El presidente de la Comisión II defendió su dictamen acerca de "Elevación del nivel de vida del trabajador". Varios congresistas intervinieron, muy especialmente en cuanto afecta al plus de cargas familiares. El dictamen se aprueba por unanimidad. Puestas a votación las conclusiones del apartado primero, son aprobadas casi todas por unanimidad y algunas como la décima, con diez y ocho votos en contra. Son igualmente aprobadas por unanimidad los dictámenes de dicha comisión, correspondientes a las conclusiones incluidas bajo los epígrafes siguientes: "Conclusiones de salarios a la mujer", "Salarios de los menores", "Horas extraordinarias y trabajo a destajo y fareo".

Burgos Bezo en nombre de la IV Comisión propone que todo cuanto se relaciona con montepíos y mutualidades tenga enlace o asenso en las secciones social y asistencial de los organismos sindicales. Asimismo que en las reglamentaciones de trabajo de carácter nacional encajen perfectamente los montepíos que ejerzan la acción protectora y de justicia social en beneficio de los productores españoles. El dictamen de esta comisión es aprobado, después de amplias deliberaciones en su totalidad y por unanimidad. Las conclusiones son igualmente aprobadas casi todas ellas con el asenso general del Congreso.—Cifra.

El presidente de la Comisión II defendió su dictamen acerca de "Elevación del nivel de vida del trabajador". Varios congresistas intervinieron, muy especialmente en cuanto afecta al plus de cargas familiares. El dictamen se aprueba por unanimidad. Puestas a votación las conclusiones del apartado primero, son aprobadas casi todas por unanimidad y algunas como la décima, con diez y ocho votos en contra. Son igualmente aprobadas por unanimidad los dictámenes de dicha comisión, correspondientes a las conclusiones incluidas bajo los epígrafes siguientes: "Conclusiones de salarios a la mujer", "Salarios de los menores", "Horas extraordinarias y trabajo a destajo y fareo".

Burgos Bezo en nombre de la IV Comisión propone que todo cuanto se relaciona con montepíos y mutualidades tenga enlace o asenso en las secciones social y asistencial de los organismos sindicales. Asimismo que en las reglamentaciones de trabajo de carácter nacional encajen perfectamente los montepíos que ejerzan la acción protectora y de justicia social en beneficio de los productores españoles. El dictamen de esta comisión es aprobado, después de amplias deliberaciones en su totalidad y por unanimidad. Las conclusiones son igualmente aprobadas casi todas ellas con el asenso general del Congreso.—Cifra.

Burgos Bezo en nombre de la IV Comisión propone que todo cuanto se relaciona con montepíos y mutualidades tenga enlace o asenso en las secciones social y asistencial de los organismos sindicales. Asimismo que en las reglamentaciones de trabajo de carácter nacional encajen perfectamente los montepíos que ejerzan la acción protectora y de justicia social en beneficio de los productores españoles. El dictamen de esta comisión es aprobado, después de amplias deliberaciones en su totalidad y por unanimidad. Las conclusiones son igualmente aprobadas casi todas ellas con el asenso general del Congreso.—Cifra.

Burgos Bezo en nombre de la IV Comisión propone que todo cuanto se relaciona con montepíos y mutualidades tenga enlace o asenso en las secciones social y asistencial de los organismos sindicales. Asimismo que en las reglamentaciones de trabajo de carácter nacional encajen perfectamente los montepíos que ejerzan la acción protectora y de justicia social en beneficio de los productores españoles. El dictamen de esta comisión es aprobado, después de amplias deliberaciones en su totalidad y por unanimidad. Las conclusiones son igualmente aprobadas casi todas ellas con el asenso general del Congreso.—Cifra.

Burgos Bezo en nombre de la IV Comisión propone que todo cuanto se relaciona con montepíos y mutualidades tenga enlace o asenso en las secciones social y asistencial de los organismos sindicales. Asimismo que en las reglamentaciones de trabajo de carácter nacional encajen perfectamente los montepíos que ejerzan la acción protectora y de justicia social en beneficio de los productores españoles. El dictamen de esta comisión es aprobado, después de amplias deliberaciones en su totalidad y por unanimidad. Las conclusiones son igualmente aprobadas casi todas ellas con el asenso general del Congreso.—Cifra.

Burgos Bezo en nombre de la IV Comisión propone que todo cuanto se relaciona con montepíos y mutualidades tenga enlace o asenso en las secciones social y asistencial de los organismos sindicales. Asimismo que en las reglamentaciones de trabajo de carácter nacional encajen perfectamente los montepíos que ejerzan la acción protectora y de justicia social en beneficio de los productores españoles. El dictamen de esta comisión es aprobado, después de amplias deliberaciones en su totalidad y por unanimidad. Las conclusiones son igualmente aprobadas casi todas ellas con el asenso general del Congreso.—Cifra.

Burgos Bezo en nombre de la IV Comisión propone que todo cuanto se relaciona con montepíos y mutualidades tenga enlace o asenso en las secciones social y asistencial de los organismos sindicales. Asimismo que en las reglamentaciones de trabajo de carácter nacional encajen perfectamente los montepíos que ejerzan la acción protectora y de justicia social en beneficio de los productores españoles. El dictamen de esta comisión es aprobado, después de amplias deliberaciones en su totalidad y por unanimidad. Las conclusiones son igualmente aprobadas casi todas ellas con el asenso general del Congreso.—Cifra.

Burgos Bezo en nombre de la IV Comisión propone que todo cuanto se relaciona con montepíos y mutualidades tenga enlace o asenso en las secciones social y asistencial de los organismos sindicales. Asimismo que en las reglamentaciones de trabajo de carácter nacional encajen perfectamente los montepíos que ejerzan la acción protectora y de justicia social en beneficio de los productores españoles. El dictamen de esta comisión es aprobado, después de amplias deliberaciones en su totalidad y por unanimidad. Las conclusiones son igualmente aprobadas casi todas ellas con el asenso general del Congreso.—Cifra.

Burgos Bezo en nombre de la IV Comisión propone que todo cuanto se relaciona con montepíos y mutualidades tenga enlace o asenso en las secciones social y asistencial de los organismos sindicales. Asimismo que en las reglamentaciones de trabajo de carácter nacional encajen perfectamente los montepíos que ejerzan la acción protectora y de justicia social en beneficio de los productores españoles. El dictamen de esta comisión es aprobado, después de amplias deliberaciones en su totalidad y por unanimidad. Las conclusiones son igualmente aprobadas casi todas ellas con el asenso general del Congreso.—Cifra.

Burgos Bezo en nombre de la IV Comisión propone que todo cuanto se relaciona con montepíos y mutualidades tenga enlace o asenso en las secciones social y asistencial de los organismos sindicales. Asimismo que en las reglamentaciones de trabajo de carácter nacional encajen perfectamente los montepíos que ejerzan la acción protectora y de justicia social en beneficio de los productores españoles. El dictamen de esta comisión es aprobado, después de amplias deliberaciones en su totalidad y por unanimidad. Las conclusiones son igualmente aprobadas casi todas ellas con el asenso general del Congreso.—Cifra.

Burgos Bezo en nombre de la IV Comisión propone que todo cuanto se relaciona con montepíos y mutualidades tenga enlace o asenso en las secciones social y asistencial de los organismos sindicales. Asimismo que en las reglamentaciones de trabajo de carácter nacional encajen perfectamente los montepíos que ejerzan la acción protectora y de justicia social en beneficio de los productores españoles. El dictamen de esta comisión es aprobado, después de amplias deliberaciones en su totalidad y por unanimidad. Las conclusiones son igualmente aprobadas casi todas ellas con el asenso general del Congreso.—Cifra.

Burgos Bezo en nombre de la IV Comisión propone que todo cuanto se relaciona con montepíos y mutualidades tenga enlace o asenso en las secciones social y asistencial de los organismos sindicales. Asimismo que en las reglamentaciones de trabajo de carácter nacional encajen perfectamente los montepíos que ejerzan la acción protectora y de justicia social en beneficio de los productores españoles. El dictamen de esta comisión es aprobado, después de amplias deliberaciones en su totalidad y por unanimidad. Las conclusiones son igualmente aprobadas casi todas ellas con el asenso general del Congreso.—Cifra.

Burgos Bezo en nombre de la IV Comisión propone que todo cuanto se relaciona con montepíos y mutualidades tenga enlace o asenso en las secciones social y asistencial de los organismos sindicales. Asimismo que en las reglamentaciones de trabajo de carácter nacional encajen perfectamente los montepíos que ejerzan la acción protectora y de justicia social en beneficio de los productores españoles. El dictamen de esta comisión es aprobado, después de amplias deliberaciones en su totalidad y por unanimidad. Las conclusiones son igualmente aprobadas casi todas ellas con el asenso general del Congreso.—Cifra.

Burgos Bezo en nombre de la IV Comisión propone que todo cuanto se relaciona con montepíos y mutualidades tenga enlace o asenso en las secciones social y asistencial de los organismos sindicales. Asimismo que en las reglamentaciones de trabajo de carácter nacional encajen perfectamente los montepíos que ejerzan la acción protectora y de justicia social en beneficio de los productores españoles. El dictamen de esta comisión es aprobado, después de amplias deliberaciones en su totalidad y por unanimidad. Las conclusiones son igualmente aprobadas casi todas ellas con el asenso general del Congreso.—Cifra.

Burgos Bezo en nombre de la IV Comisión propone que todo cuanto se relaciona con montepíos y mutualidades tenga enlace o asenso en las secciones social y asistencial de los organismos sindicales. Asimismo que en las reglamentaciones de trabajo de carácter nacional encajen perfectamente los montepíos que ejerzan la acción protectora y de justicia social en beneficio de los productores españoles. El dictamen de esta comisión es aprobado, después de amplias deliberaciones en su totalidad y por unanimidad. Las conclusiones son igualmente aprobadas casi todas ellas con el asenso general del Congreso.—Cifra.

Burgos Bezo en nombre de la IV Comisión propone que todo cuanto se relaciona con montepíos y mutualidades tenga enlace o asenso en las secciones social y asistencial de los organismos sindicales. Asimismo que en las reglamentaciones de trabajo de carácter nacional encajen perfectamente los montepíos que ejerzan la acción protectora y de justicia social en beneficio de los productores españoles. El dictamen de esta comisión es aprobado, después de amplias deliberaciones en su totalidad y por unanimidad. Las conclusiones son igualmente aprobadas casi todas ellas con el asenso general del Congreso.—Cifra.

Burgos Bezo en nombre de la IV Comisión propone que todo cuanto se relaciona con montepíos y mutualidades tenga enlace o asenso en las secciones social y asistencial de los organismos sindicales. Asimismo que en las reglamentaciones de trabajo de carácter nacional encajen perfectamente los montepíos que ejerzan la acción protectora y de justicia social en beneficio de los productores españoles. El dictamen de esta comisión es aprobado, después de amplias deliberaciones en su totalidad y por unanimidad. Las conclusiones son igualmente aprobadas casi todas ellas con el asenso general del Congreso.—Cifra.

Burgos Bezo en nombre de la IV Comisión propone que todo cuanto se relaciona con montepíos y mutualidades tenga enlace o asenso en las secciones social y asistencial de los organismos sindicales. Asimismo que en las reglamentaciones de trabajo de carácter nacional encajen perfectamente los montepíos que ejerzan la acción protectora y de justicia social en beneficio de los productores españoles. El dictamen de esta comisión es aprobado, después de amplias deliberaciones en su totalidad y por unanimidad. Las conclusiones son igualmente aprobadas casi todas ellas con el asenso general del Congreso.—Cifra.

Burgos Bezo en nombre de la IV Comisión propone que todo cuanto se relaciona con montepíos y mutualidades tenga enlace o asenso en las secciones social y asistencial de los organismos sindicales. Asimismo que en las reglamentaciones de trabajo de carácter nacional encajen perfectamente los montepíos que ejerzan la acción protectora y de justicia social en beneficio de los productores españoles. El dictamen de esta comisión es aprobado, después de amplias deliberaciones en su totalidad y por unanimidad. Las conclusiones son igualmente aprobadas casi todas ellas con el asenso general del Congreso.—Cifra.

Burgos Bezo en nombre de la IV Comisión propone que todo cuanto se relaciona con montepíos y mutualidades tenga enlace o asenso en las secciones social y asistencial de los organismos sindicales. Asimismo que en las reglamentaciones de trabajo de carácter nacional encajen perfectamente los montepíos que ejerzan la acción protectora y de justicia social en beneficio de los productores españoles. El dictamen de esta comisión es aprobado, después de amplias deliberaciones en su totalidad y por unanimidad. Las conclusiones son igualmente aprobadas casi todas ellas con el asenso general del Congreso.—Cifra.

Burgos Bezo en nombre de la IV Comisión propone que todo cuanto se relaciona con montepíos y mutualidades tenga enlace o asenso en las secciones social y asistencial de los organismos sindicales. Asimismo que en las reglamentaciones de trabajo de carácter nacional encajen perfectamente los montepíos que ejerzan la acción protectora y de justicia social en beneficio de los productores españoles. El dictamen de esta comisión es aprobado, después de amplias deliberaciones en su totalidad y por unanimidad. Las conclusiones son igualmente aprobadas casi todas ellas con el asenso general del Congreso.—Cifra.

Burgos Bezo en nombre de la IV Comisión propone que todo cuanto se relaciona con montepíos y mutualidades tenga enlace o asenso en las secciones social y asistencial de los organismos sindicales. Asimismo que en las reglamentaciones de trabajo de carácter nacional encajen perfectamente los montepíos que ejerzan la acción protectora y de justicia social en beneficio de los productores españoles. El dictamen de esta comisión es aprobado, después de amplias deliberaciones en su totalidad y por unanimidad. Las conclusiones son igualmente aprobadas casi todas ellas con el asenso general del Congreso.—Cifra.

Burgos Bezo en nombre de la IV Comisión propone que todo cuanto se relaciona con montepíos y mutualidades tenga enlace o asenso en las secciones social y asistencial de los organismos sindicales. Asimismo que en las reglamentaciones de trabajo de carácter nacional encajen perfectamente los montepíos que ejerzan la acción protectora y de justicia social en beneficio de los productores españoles. El dictamen de esta comisión es aprobado, después de amplias deliberaciones en su totalidad y por unanimidad. Las conclusiones son igualmente aprobadas casi todas ellas con el asenso general del Congreso.—Cifra.

Burgos Bezo en nombre de la IV Comisión propone que todo cuanto se relaciona con montepíos y mutualidades tenga enlace o asenso en las secciones social y asistencial de los organismos sindicales. Asimismo que en las reglamentaciones de trabajo de carácter nacional encajen perfectamente los montepíos que ejerzan la acción protectora y de justicia social en beneficio de los productores españoles. El dictamen de esta comisión es aprobado, después de amplias deliberaciones en su totalidad y por unanimidad. Las conclusiones son igualmente aprobadas casi todas ellas con el asenso general del Congreso.—Cifra.

Burgos Bezo en nombre de la IV Comisión propone que todo cuanto se relaciona con montepíos y mutualidades tenga enlace o asenso en las secciones social y asistencial de los organismos sindicales. Asimismo que en las reglamentaciones de trabajo de carácter nacional encajen perfectamente los montepíos que ejerzan la acción protectora y de justicia social en beneficio de los productores españoles. El dictamen de esta comisión es aprobado, después de amplias deliberaciones en su totalidad y por unanimidad. Las conclusiones son igualmente aprobadas casi todas ellas con el asenso general del Congreso.—Cifra.

Burgos Bezo en nombre de la IV Comisión propone que todo cuanto se relaciona con montepíos y mutualidades tenga enlace o asenso en las secciones social y asistencial de los organismos sindicales. Asimismo que en las reglamentaciones de trabajo de carácter nacional encajen perfectamente los montepíos que ejerzan la acción protectora y de justicia social en beneficio de los productores españoles. El dictamen de esta comisión es aprobado, después de amplias deliberaciones en su totalidad y por unanimidad. Las conclusiones son igualmente aprobadas casi todas ellas con el asenso general del Congreso.—Cifra.

INCONSOLABLE VIUDA, SE CASA..... UN CADAVER, QUE RESUCITA..... ELLA... NO PUEDE VIVIR CON AMBOS, ELLOS... NO PUEDEN VIVIR SIN ELLA Y... ¿QUE PASA? VEA HOY ESTE GRACIOSISIMO ESTRENO Jueves de Moda-CINE CORDON ESTA ORIGINAL Y DIVERTIDISIMA COMEDIA AMERICANA se está proyectando actualmente en el CAPITOL de Madrid, donde se estrenó el pasado lunes, día 25, constituyendo un éxito grandioso de crítica y público

Demasiados Maridos WESLEY RUGGLES

## Teatro y cine

### CRITICA DE ESTRENOS PANTALLA LOCAL

#### Gran Teatro

"Ahora seremos felices"

He aquí una película que sin propagandas, de modo casi desapercibido, aparece en nuestras pantallas y cumple sobradamente con las condiciones exigibles a cualquier film que pretenda llenar el cometido de interesar y entretener al público; cosa que, por cierto, otras producciones de mayores pretensiones no consiguen.

Con ello queremos decir que "Ahora seremos felices", es película sencilla, libre de torcimientos y pretenciosos conflictos sentimentales o morales. Es, en resumidas cuentas, humana, apoyando un argumento nada original, aunque con la suficiente fuerza para evitar que la atención del espectador decaiga o se desvie. En cuanto a su realización, no cabe señalar otra cosa que está a tono con el carácter de la cinta: sencilla, natural, vulgar y no ha sabido evitar la premiosidad de muchas escenas de por sí lentas y pesadas si se tiene en cuenta la lentitud de una acción en la que el diálogo es lo principal.

El reparto, encabezado por John Boles, un niño cuyo nombre sentimos no recordar y Mona Barrie, cumple a satisfacción.

Nuestro Teléfono, 2015

### CRONICA DE NUEVA YORK

(Viene de primera página)

que sus alegaciones sobre la necesidad de un desarme mundial son sinceras. Los Estados Unidos replican a Rusia pidiéndole, a su vez, una declaración sobre las armas secretas que posee. Así, de poder a poder, el proyecto ilusorio de conseguir el desarme a través de la ONU, ha entrado, lógicamente, en un callejón sin salida. Y estos acontecimientos dan renovada actualidad a las palabras del secretario norteamericano de Estado Mr. Byrnes, quien a su regreso de la Conferencia para la Paz en París, dijo: "El fracaso de esta Conferencia se debe a la obsesión por parte de los jefes soviéticos de que la guerra entre las grandes potencias es inevitable en definitiva".

Perdidos entre tantas calles cerradas que no van a ninguna parte, nos, pues, lógico, que los "cuatro grandes" redoblen el secreto de sus deliberaciones y retornen, como última esperanza, a los arcaicos antidemocráticos métodos de la no siempre eficaz diplomacia misteriosa? Francisco LUCIENTES

### LA PELICULA TANTO TIEMPO ESPERADA UNION PACIFICO MASANA EN CALATRAVAS

Reclamación del trabajo en la enseñanza no estatal

Interesantes disposiciones oficiales

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado", publicará mañana entre otras, las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA DEL GOBIERNO Orden por la que se facilita a título transitorio y con motivo de las próximas fiestas de Navidad y Año Nuevo, el envío, desde los países que pertenecen a la Unión Postal de las Américas y España, de paquetes de tipo familiar. TRABAJO Se aprueba la reglamentación nacional de trabajo en la Enseñanza no estatal.—Cifra.

### GRANDES FERIAS DE SAN ANDRES EN VILLADIEGO

del 30 de Noviembre al 3 de Diciembre para toda clase de ganados especialmente MULAS, GABALLAS, ASNALS, VACUNO Y DE CERDA IGANADEROS! Acudid con vuestros ganados a tan renombrada feria

EL TRIUNFO INDISCUTIBLE DEL CINEMA ESPAÑOL UN DRAMA NUEVO LA PELICULA QUE MARCA UNA EPOCA GLORIOSA Estrenada en sesión de gran gala con éxito apoteósico en el Avenida de Madrid el día 25. Mañana, día del acontecimiento en BURGOS

## Reportaje del día

(Viene de tercera página)

mortalizó con sus fabulosas aventuras. LA SUERTE DE LOS RESTOS DE CORTES Hernán Cortés falleció el 2 de Diciembre de 1547 en Castilleja de la Cuesta en las cercanías de Sevilla. Al morir sus restos fueron enterrados en el panteón de los duques de Medinaceli. En 1562 cumpliendo una de sus últimas voluntades, el cuerpo del conquistador de Méjico fué trasladado a la iglesia de los franciscanos de Tezcuco donde se elevó el panteón de la familia Cortés. Aunque algunos historiadores españoles afirmaron que los restos de Cortés no habían salido de España, esta opinión ha sido victoriosamente rebatida con una de las cláusulas del testamento de don Martín Cortés, hijo del conquistador de Méjico. En ella se dice: "Tiem mandó que mis huesos sean enterrados en la parte que a la marquesa doña Magdalena mi mujer pareciera conforme a lo que entre e mi está tratado y que si esto no se ficiera que sean llevados mis huesos a la Nueva España junto con los de la marquesa doña Ana de Arellano mi mujer que están depositados en el monasterio de la Madre de Dios de Sevilla e que sean enterrados en el Colegio de los franciscanos de Tezcuco. En este año la destrucción del convento fué seguida de la pérdida de las cenizas cortesianas. A partir de entonces, en cinco ocasiones diferentes los historiadores han creído haber descubierto la tumba del gran conquistador. La última vez fué en 1912. Según un célebre investigador mejicano los restos de Cortés descañaban en la iglesia de Jesús de Méjico. Posteriormente se negó tal aserto.

### EL DESCUBRIMIENTO

Hece un año, unos documentos hallados en el archivo nacional de Méjico, llevaron a los investigadores a efectuar excavaciones en el Hospital de Nuestra Señora de la Concepción en la ciudad de Méjico. La tarea dirigida por José Valdez no fué coronada por el éxito. Hace unos días otro grupo de investigadores siguió sus exploraciones en el antiguo Hospital. Después de doce horas de intenso trabajo lograron descubrir una gran piraña soterrada. Detrás de ella se encontraban dos cajas de cristal; una de ellas era depositaria de la cabeza de Hernán Cortés y la otra de las cenizas de su cuerpo. Ambas cajas estaban encerradas en una ánfora de oro colocada a su vez en una urna de plomo. Muy cerca de esta urna se encuentran otros restos humanos que se cree pertenecen al hijo del conquistador don Martín Cortés y a su mujer doña Ana de Arellano.

### Lewis, comparece ante los Tribunales

Washington.—Ha comenzado el juicio contra John L. Lewis presidente del Sindicato de mineros. Se le acusa de no haber impedido la huelga de 400.000 mineros.—Efe. DETALLES DE LA VISITA Washington.—El juez federal Alan Goldsborough, ha declarado que, en su opinión, John Lewis, y el Sindicato de mineros, son "reos de desobediencia". Tal declaración, aunque no constituye un fallo definitivo, no deja lugar a dudas de cuál será éste. El abogado de Lewis, pidió el sobrestamiento de la causa.

### LA BOLSA

Colizaciones Bilbao.—Amortizable, 3,5 por 100, 1946, 95, id. Octubre, 101,25, id. Noviembre, 100,75, Tesoros 3 por 100, 104,4, 100. Obligaciones.—Robla, 4 por 100, 96, Santander, 4 por 100, 80, Vascongadas, 5 por 100, 102,25, Chades, 5,5 por 100, 113, Duero, 5 por 100, 103,50, Sevillana, duodécima, 100. Acciones: Banco de Bilbao, 670, Español de Crédito, 635, Hispano Americano, 570, Vizcaya, 597, Metro de Madrid, 428, Robla, 940, Santander ordinarias, 700, Vascongadas, 1.300, B. 950, Eleetra madrileña, 435, Nuev. 02, 257, Reunidas de Zaragoza, 376, Hidroeléctrica española, 440, Iberdrola ordinarias, 306, id. 4. prioritarias, 1110, Chades, 1.070, Sevillana, 293, Unión eléctrica madrileña, 175, RIF, 341, Seibolzar nominativas, 170, id. portador 100, General de Navegación, 650, Naviera Aznar, 2.350, id. especiales, 225, Bilbaina, 205, Vascongada, 930, Seguros Bilbao, 1.425, Altos Hornos, 232, Babcock, 715, Duro Felguera, 290, Santa Bárbara, 480, Ebro, 404, Azucarera, 179, Telefónicas, preferentes, 220, Papelera, 446, Explosivos, 425, Resinera, 388, Retroléos, 400, Vacasa, 299.—Cifra

### BANCO DE SANTANDER

Banco, Bolsa, Cambio Caja de Ahorros Espolón, 16.—Burgos